

7, 8 y 9 de julio de 2017



## Hoja de inscripción

Nombre del equipo	Número (a rellenar por la organización)
Capitán del equipo	
Fecha de inscripción (a rellenar por la organización):	
¿Repite patrocinador de la edición anterior? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (aportar antes del 3 de junio)	

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Participarán en las Olimpiadas Rurales un máximo de **48 equipos**, quedando el resto de equipos inscritos en la reserva. Pueden participar equipos de **cualquier municipio del mundo**.
- Los equipos estarán compuestos por un **número de participantes entre 16 y 20**, de los cuales, **como mínimo, 8 deberán ser hombres y 8 mujeres**. Se permitirán 7 hombres y 9 mujeres o viceversa en el caso de equipos de 16 personas. En el caso de equipos de más de 16 personas la diferencia entre el número hombres y mujeres será como máximo de 1.
- **La edad mínima de participación es de 16 años** (cumplidos el 7 de julio 2017). En cada equipo deberá haber, al menos, una persona mayor de edad. Los adultos serán responsables de los menores de edad que formen parte de su equipo.
- La **inscripción** se hará en el Ayuntamiento de Añora **del 11 al 17 de mayo para equipos clásicos (con plaza fija) y del 18 al 24 de mayo para nuevas solicitudes de participación**.
- El **horario de inscripción y consultas** sobre las Olimpiadas Rurales está limitado **de 12:30 a 14:30 horas de lunes a viernes en el Ayuntamiento de Añora o en el 957 15 13 08**. No se recogerán inscripciones ni se atenderán consultas relacionadas fuera de este horario.
- Para poder renovar la participación el equipo deberá conservar el nombre y un **60 % de los componentes del último año que participaron**. En caso de no cumplirse alguno de estos dos requisitos, el equipo será considerado como equipo de nueva inscripción.
- Entre las nuevas solicitudes de participación, el comité organizador de las Olimpiadas Rurales designará a los equipos que finalmente participarán en la Olimpiadas Rurales teniendo en cuenta procedencia, intergeneracionalidad e intentos de participación en ediciones anteriores.
- Para completar debidamente la hoja de inscripción **es obligatorio el nombre completo, el nº de DNI y la fecha de nacimiento de todos los participantes y al menos 2 números de teléfono y 2 correos electrónicos** para contactar.
- Los equipos de ediciones anteriores **deberán abonar 140 € en el número de cuenta (ES37) 3187 0582 80 4044109827 (Caja Rural) y presentar el justificante bancario del ingreso junto a esta hoja de inscripción para confirmar la participación**.
- **Los nuevos equipos que soliciten participación no deberán realizar pago alguno hasta que se confirme su aceptación definitiva**.
- Los equipos dispondrán de un espacio reservado en su camiseta donde poder incorporar un sponsor o patrocinador. La búsqueda de dicho sponsor así como las condiciones de patrocinio son tarea de cada uno de los equipos. **No es obligatorio**. Los equipos que lo deseen deberán comunicar el nombre del patrocinador y aportar el logotipo **en formato vectorial o con calidad suficiente antes del viernes 3 de junio**, por lo que se recomienda realizar la inscripción con el patrocinador definido. Solo se admitirá **un único sponsor por equipo**.
- Una vez finalizado el periodo de inscripción **no se podrán realizar cambios en los datos aportados hasta los días 3, 4 y 5 de julio**. El número de modificaciones está **limitado a 4 en total**, por lo que se recomienda formar el equipo con la máxima precisión posible durante el periodo de inscripción.
- Durante las Olimpiadas Rurales, **cada persona inscrita deberá participar como mínimo en 1 prueba y como máximo en 8**. La organización se encargará de controlar esta participación. Los equipos pueden solicitar un cuadrante de participación para controlar ellos mismos este aspecto.
- El orden de participación en cada prueba se decidirá por **sorteo el viernes 16 de junio de 2017 en el salón de actos de la Casa de la Cultura a las 20.00 horas**. A este sorteo deberá asistir, al menos, un participante de cada equipo salvo excepciones confirmadas por la organización.
- La organización pondrá a disposición de los equipos el Pabellón Polideportivo Municipal para el descanso y el aseo de los participantes.
- El Ayuntamiento de Añora ofrecerá la posibilidad de ayuda en el alojamiento para los equipos de localidades que no permitan el retorno diario.

